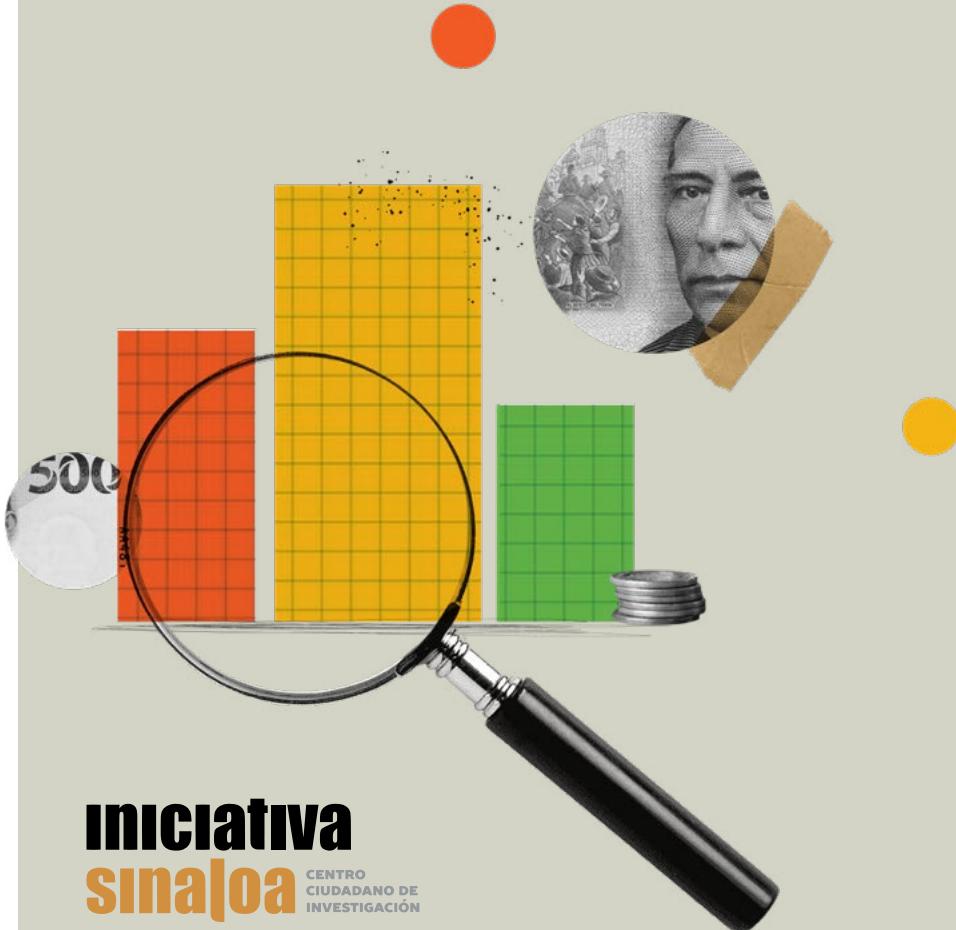


#ITOP

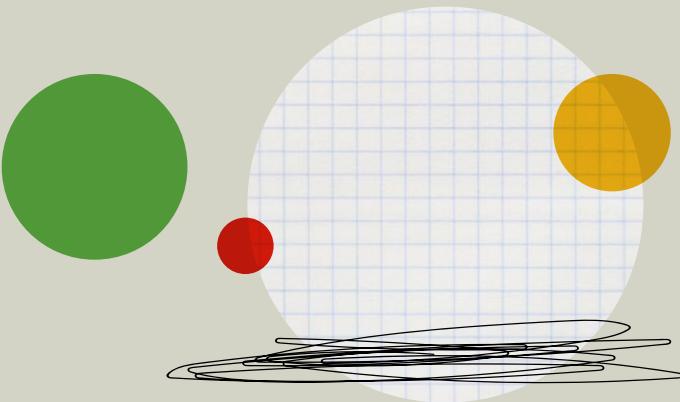
ÍNDICE DE TRANSPARENCIA DE OBRAS PÚBLICAS **SINALOA 2024-2025**

**Herramienta ciudadana
para la rendición de cuentas**

REPORTE 4



**Iniciativa
sinaloa** CENTRO
CIUDADANO DE
INVESTIGACIÓN



Índice

- 3 Resumen ejecutivo
- 5 **Capítulo I**
Opacidad en procesos de contratación de obra pública
- 26 **Capítulo II**
Concentración del recurso público
- 63 **Capítulo III**
Megacrédito
- 68 **Capítulo IV**
Recomendaciones

Resumen ejecutivo

El Índice de Transparencia en Obra Pública (ITOP) 2024-2025 es una herramienta de auditoría social elaborada por Iniciativa Sinaloa A.C. que mide, mediante 29 indicadores para licitación pública y 26 para adjudicaciones directas, el cumplimiento de las obligaciones de transparencia previstas en la Ley de Obras Públicas de Sinaloa. Para este reporte se revisaron 1,100 obras contratadas por la Secretaría de Obras Públicas entre el 1 de enero de 2022 y el 15 de septiembre de 2025, con un monto ejercido de 7,056 millones de pesos.

El estudio concluye que la transparencia en la contratación de obra pública es insuficiente, pues los procesos de licitación pública registran un cumplimiento promedio de 49.58%, mientras que las adjudicaciones directas apenas alcanzan 39.3%. Aunque hay buenos niveles de publicación en etapas iniciales, como en los indicadores de convocatorias, bases, actas de fallo o proyectos ejecutivos, existe opacidad casi total en información clave para el seguimiento y rendición de cuentas y como se establece de manera obligatoria en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas,

entre ellos avances físicos y financieros, dictámenes, comités de obra, testimonios de testigos sociales en todos los casos, bitácoras completas y finiquitos.

El ITOP documenta además fallas graves de trazabilidad: 57 obras no tienen contrato visible ni documentos que permitan conocer empresa ganadora y monto; 25 proyectos carecen de información sobre quién los ejecutó; y en 43 licitaciones y decenas de adjudicaciones directas se identifican patrones de “competencia en colmena”, donde empresas relacionadas entre sí presentan interés separado y luego se unen o se reparten contratos, reduciendo la competencia efectiva. También se detectan posibles fraccionamientos de obras para encuadrarlas en el rango que permite adjudicación directa, así como vínculos entre contratistas y funcionarios.

En cuanto a la distribución del recurso, el informe muestra una concentración atípica sobre 14 empresas y 11 grupos empresariales, las cuales acaparan 4,013 millones de pesos, es decir, 57 % del monto analizado, y solo 212 de las 1,100 obras concentran más de la mitad del presupuesto.

Se hizo un análisis también sobre las obras contempladas en el megacrédito estatal de 2,300 millones de pesos, encontrándose que tres bloques de contratistas concentran más de 850 millones de pesos, con contratos fragmentados y sin toda la documentación obligatoria publicada.

Desde Iniciativa Sinaloa planteamos recomendaciones puntuales al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo con el objetivo de pasar de una transparencia parcial y fragmentada a una completa que permita un control ciudadano real sobre la obra pública en Sinaloa.

Capítulo I

OPACIDAD

EN PROCESOS

DE CONTRATACIÓN

DE OBRA PÚBLICA

El Índice de Transparencia en Obra Pública (ITOP) es una herramienta elaborada por Iniciativa Sinaloa A.C., que sirve para la medición de los cumplimientos sobre los procesos de contratación de Obra Pública, basado en lo que se estableció en diversos apartados de transparencia en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, decretado, además, en el Artículo 7 de la legislación.

“Artículo 7. La aplicación de esta Ley será, sin perjuicio de lo dispuesto en los convenios interinstitucionales obligatorios referenciadas en el artículo 1. Se aplicará como principios rectores a la presente, los siguientes: de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, eficacia, objetividad, profesionalismo, gobierno electrónico, transparencia, máxima publicidad, y gobierno abierto.”

Esta herramienta es un instrumento social, que tiene dos objetivos centrales:

- 1.** Poder hacer la medición del cumplimiento en los apartados de transparencia.
- 2.** Propiciar mejoras gubernamentales y así poder mantener un orden social, guiados, además, en un pleno combate a la corrupción.

Esta es la cuarta publicación del ITOP, pues años atrás se elaboraron tres revisiones, la primera con una metodología basada en las obligaciones básicas publicadas en el sitio

web CompraNet Sinaloa, la segunda una serie de requerimientos hechos sobre propuestas para una mejora en la transparencia; la tercera revisión consta únicamente en la verificación sobre el cumplimiento de los requerimientos obligatorios establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Es de reconocer que a partir de la primera presentación, la administración del Gobernador Rubén Rocha Moya comenzó un esfuerzo importante para cumplir con el trabajo que debió haberse hecho desde un inicio, como se indica en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De igual forma, para operar con la transparencia necesaria para mantener una estabilidad y visión firme al combate a la corrupción, como se encuentra establecido en el [Plan Estatal de Desarrollo 2022-2027](#).

El Gobierno de Sinaloa comenzó a cargar los documentos en la página Compranet Sinaloa y logró subir su calificación en la categoría de información básica, al pasar de 38.7% a 70.95%.

Iniciativa Sinaloa elaboró una cuarta revisión de los apartados de transparencia, basado estrictamente en las especificaciones obligatorias según el artículo 4 de la ley de obras, las cuales a continuación se detallan:

- Archivos existentes de estudios y proyectos de obras
- Obras en proceso
- Obras inconclusas
- Obras complementarias
- Presupuesto de cada obra pública

- Proyecto ejecutivo que contiene: proyecto arquitectónico y de ingeniería
- Mecanismos de vigilancia y supervisión
- Estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.
- Convocatorias a la licitación
- Modificaciones
- Actas de las juntas de aclaraciones del acto de presentación
- Actas de apertura de propuestas
- Actas de fallo
- Testimonios de los testigos sociales.
- Datos de los contratos y convenios modificatorios
- Nombres de los participantes en los procesos de asignación de contratos
- Bases de licitación
- Dictámenes
- Los informes de avance físico
- Avance financiero
- Finiquitos de los contratos
- Listado de los integrantes de los Comités de obra y sus respectivos suplentes, incluyendo el currículo y declaración de intereses
- La fecha y hora de las reuniones donde se designen a los testigos sociales, las cuales deben ser abiertas y difundidas vía internet
- Las actas de aperturas de propuestas técnicas y económicas
- Las estimaciones
- Bitácoras de las obras
- Catálogo de conceptos
- Acta de entrega recepción
- Acta de extinción de derechos y obligaciones
- Fianza de vicios ocultos

La metodología del ITOP consiste en la medición del cumplimiento de obligaciones que se establecen en las leyes de Transparencia para el Acceso a la Información Pública y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa, a través de 29 indicadores para procedimientos de Licitación Pública y 26 indicadores para procesos de Adjudicación Directa.

Los indicadores están elaborados conforme a las obligaciones de transparencia especificados en el Artículo 4o (fracción VII) de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

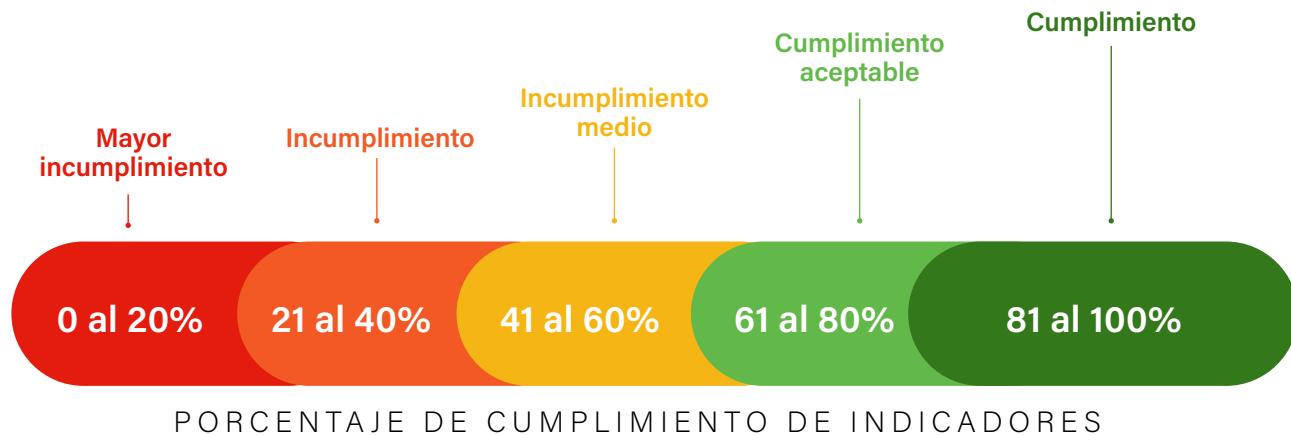
Es información mínima de oficio, que se puede -y debe- encontrar en la página de compras del gobierno estatal, www.compranetsinaloa.gob.mx

En el portal CompraNet se revisó el cumplimiento de estas obligaciones en 1,100 obras públicas a cargo de la Secretaría de Obras Públicas, en un periodo de 45 meses, desde el 1 de enero de 2022 hasta el 15 de septiembre de 2025.

La revisión incluye la anotación de si se han publicado o no la convocatoria, las bases, el proyecto, fallo de adjudicación de contrato, testimonio de testigo social, entre otros documentos.

Cada uno de estos lineamientos deben ser públicos conforme lo establece la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, así como la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de Sinaloa (artículo 21).

Para poder calificar los procesos de transparencia en obra pública, se estableció una escala de seis colores:



Cada color cambia conforme se cumple o incumple con la publicación de la información sobre obras públicas.

La Secretaría de Obras Públicas, en un periodo de 45 meses que contemplan la administración de Rubén Rocha Moya entre enero de 2022 y agosto del 2025, hizo la contratación de empresas para 1,100 obras, de las cuales 21 fueron canceladas o declaradas desiertas. Además, 57 de las obras no cuentan con contrato y, de esos, 15 tampoco tienen fallo o algún otro documento que establezca el monto contratado para la obra.

Entre las 1,100 obras que sí se llevaron a cabo y de las que se tiene dato del monto asignado, se puede conocer que se utilizó \$7,056,723,081.91 MXN (7 mil 56 millones 723 mil 81.91 pesos) del presupuesto.

Ese dinero se utilizó en 701 adjudicaciones directas y 399 en licitaciones públicas

**RECURSO USADO PARA:****■ LICITACIONES PÚBLICAS****\$6,225,365,582.98 MXN**

(6 mil 225 millones 365 mil 582.98 pesos)

■ ADJUDICACIONES DIRECTAS**\$833,169,600.19 MXN**

(833 millones 169 mil 600.19 pesos).

Es importante establecer la suma de dinero público utilizado para comprender la magnitud de la necesidad sobre transparencia y así tener una mejor rendición de cuentas.

49.58%

Puntuación en cumplimiento de transparencia sobre **procesos de licitación públicas**

Incumplimiento medio**39.3%**

Puntuación de transparencia sobre **procesos de adjudicación directa**

Incumplimiento

¿Qué dice la Ley?

Artículo 4.

Compra Net-Sinaloa: Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre obras públicas y servicios relacionados con las mismas, por contratación y por administración directa, integrado, entre otra información, por los archivos existentes de estudios y proyectos de obras; la relación de licitaciones de obras, obras en proceso, las obras inconclusas y las complementarias; el presupuesto de cada obra pública; los programas anuales de obra pública de los poderes del Estado, los ayuntamientos, organismos constitucionalmente autónomos y demás entidades establecidas en la fracción IV del artículo 1, incluyendo proyecto ejecutivo que contiene:

1. Proyecto arquitectónico y de ingeniería;
2. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda; el padrón de contratistas; los tabuladores de precios unitarios;
3. Las convocatorias a la licitación y sus modificaciones;
4. Las actas de las juntas de aclaraciones del acto de presentación y apertura de propuestas y de fallo;
5. Los testimonios de los testigos sociales;
6. Los datos de los contratos y los convenios modificatorios;
7. Las adjudicaciones directas;
8. Los nombres de los participantes en los procesos de asignación de contratos;
9. Las bases de licitación;
10. Los dictámenes;
11. Los informes de avance físico y financiero;
12. Y los finiquitos de los contratos.

También el listado de los integrantes de los Comités de obra y sus respectivos suplentes, incluyendo el currículo y declaración de intereses. La fecha y hora de las reuniones donde se designen a los testigos sociales; las cuales deberán ser abiertas y difundidas vía internet.

Así como también las actas de aperturas de propuestas técnicas y económicas; las estimaciones; bitácora de la obra; catálogo de conceptos; acta de entrega recepción; acta de extinción de derechos y obligaciones, y fianza de vicios ocultos.



¿Qué encontramos?

Nivel menor al 50 por ciento en transparencia

En un periodo de 45 meses que se contemplan entre enero de 2022 y agosto del 2025, la Secretaría de Obras Públicas hizo la contratación de empresas para 1,100 obras, de las cuales 28 fueron canceladas o declaradas desiertas. Además, 57 de las obras no cuentan con contrato y 15 de esas tampoco contienen ningún otro documento que establezca el monto asignado.

Entre las 1,100 obras que sí se llevaron a cabo y de las que se tiene dato del monto asignado, se puede conocer que se utilizó \$7,056,723,081.91 MXN (7 mil 56 millones 723 mil 81.91 pesos) del presupuesto.

Ese dinero se utilizó en **701 adjudicaciones directas y 399 en licitaciones públicas.**

El recurso usado para licitaciones públicas fue de \$6,225,365,582.98 MXN (6 mil 225 millones 365 mil 582.98 pesos) mientras que para adjudicaciones directas el monto usado fue de \$833,169,600.19 MXN (833 millones 169 mil 600.19 pesos). La puntuación de transparencia sobre procesos de licitación públicas es un cumplimiento del 49.58 por ciento.

La puntuación de transparencia sobre procesos de adjudicación directa es de 39.3 por ciento.

7 de cada 10 contrataciones para obra pública se hacen a través de adjudicaciones directas.

El Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa establece que todas las obras deben licitarse por regla general, siendo las adjudicaciones directas -aquellos procesos de contratación que no son por concurso público- una excepción.

¿Qué dice la Ley?

Artículo 39. Los Comités de la Instituciones, seleccionarán en los términos de esta Ley, entre los siguientes procedimientos de contratación el que asegure las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias aplicables:

- I.** Licitación, y
- II.** Adjudicación Directa.

Los contratos de obras públicas y los servicios relacionados con las mismas, se adjudicarán por regla general a través del procedimiento de licitación pública. Las instituciones garantizarán para todos los participantes los mismos requisitos y condiciones en los procedimientos de contratación

Hay distintas variantes que conforman las excepciones, las cuales se especifican en el Artículo 61:

- I.** Peligre o se altere el orden social, la economía, los servicios públicos, la salubridad, la seguridad accidentes causados por el hombre o el ambiente de alguna zona o región por fenómenos o catástrofes naturales, del Estado o sus Municipios, como consecuencia de caso fortuito o de fuerza mayor;
- II.** Existan circunstancias que puedan provocar pérdidas o costos adicionales importantes, que lo justifiquen;
- III.** Su contratación mediante licitación pública ponga en riesgo la seguridad pública;
- IV.** Se hubiere rescindido el contrato respectivo por causas imputables al Contratista que hubiere resultado ganador en una licitación. En estos casos la Contratante podrá adjudicar el contrato por la obra faltante, al licitante que haya calificado en segundo lugar y subsecuentemente, actualizando los costos de acuerdo al comportamiento económico del país y cuando así se justifique podrá modificarse el valor del contrato, y
- V.** Se acepte la ejecución de los trabajos a título de dación en pago.

Sin embargo, en el Artículo 62 también se indicó que se puede recurrir a los procesos de Adjudicación Directa cuando los montos sean hasta 15 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA), más el Impuesto al Valor Agregado (16%).

¿Qué dice la Ley?

Artículo 62. *La Contratante podrá llevar a cabo obras públicas o servicios relacionados con las mismas, a través del procedimiento de adjudicación directa, cuando el importe de la contratación tenga un costo de hasta quince mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, más el impuesto al valor agregado.*

Para los efectos de la aplicación de esta modalidad, cada obra deberá considerarse individualmente, a fin de determinar si queda comprendida dentro del monto máximo señalado. Los presupuestos de los contratos no podrán ser fraccionados para quedar comprendidos en los supuestos de excepción a la licitación pública.

La adjudicación directa deberá fundarse y motivarse, según las circunstancias que concurran en cada caso, en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado y los Municipios.

Para acreditar los criterios en los que se funde, así como la justificación de las razones en las que se sustente la adjudicación directa, deberán constar por escrito y ser firmado por el comité de obra de la institución responsable de la contratación de los trabajos.

En cualquier supuesto se asignará a personas que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, y con los recursos técnicos, financieros y demás que elementos necesarios, de acuerdo con las características, complejidad y magnitud de los trabajos a ejecutar.

Cuando se realice este tipo de contratación, en caso de existir igualdad de condiciones, se dará preferencia a las personas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas estatales.

Obras sin trazabilidad pública

A pesar de contar con nombres de empresas ganadoras dentro de la mayoría de las obras –recogidos en sus contratos o fallos–, así como montos asignados y descripciones generales, múltiples obras públicas registradas en el sistema ITOP 2024 carecen de cualquier documento que permita verificar su proceso, avance o cumplimiento.

Con el ITOP se puede observar que proyectos como pavimentaciones en Choix y Juan José Ríos, la construcción del margen izquierdo del malecón en Culiacán o el enlace del Libramiento Benito Juárez fueron formalmente adjudicados, pero no cuentan con documentos como contratos visibles, estimaciones pagadas, bitácoras de obra, actas de entrega-recepción ni fianzas, elementos que son obligatorios para dar seguimiento al gasto público.

La ausencia total de documentos posteriores a la adjudicación deja estos proyectos sin trazabilidad pública, es decir, no es posible conocer si las empresas ejecutaron las obras, si hubo modificaciones, sobrecostos, retrasos o incumplimientos. Tampoco se puede revisar si existió competencia real durante los procesos de licitación, pues el sistema COMPRANET Sinaloa no contiene todas las propuestas técnicas, actas de apertura, juntas de aclaraciones ni evaluaciones comparativas.

Este vacío impide evaluar la integridad de los procedimientos y abre la puerta a riesgos de simulación, discrecionalidad o falta de rendición de cuentas. Aunque las obras aparecen formalmente registradas, la inexistencia de documentación clave convierte su seguimiento en una caja negra que limita la transparencia en la ejecución de recursos públicos destinados a infraestructura.

Possible simulación de transparencia en obra pública

El Índice de Transparencia en Obra Pública sobre las 1,100 obras publicadas en COMPRANET Sinaloa revela que aunque el Gobierno del Estado de Sinaloa registra las obras públicas con información básica como nombre del proyecto, empresa adjudicada, monto y tipo de obra, publica los documentos obligatorios con información parcial sobre la ejecución real de los recursos. Esta combinación entre registro superficial y ausencia total de evidencia operativa sugiere una posible simulación de transparencia en el sistema de transparencia.

Todas las obras analizadas aparecen formalmente documentadas en su fase inicial, pero 15 de estas no cuentan con fallos de licitación, mientras que 57 no tienen contratos firmados. También hay una ausencia de documentos específicos como convenios modificatorios, estimaciones pagadas, bitácoras de obra, garantías, fianzas de vicios ocultos, actas de entrega-recepción o reportes de supervisión. La consistencia de los vacíos indica un patrón sistemático, no un error administrativo aislado ni una omisión casual.

La publicación parcial y selectiva de información crea una apariencia de cumplimiento, pues se muestran listas de obras, pero se oculta todo aquello que permitiría auditar decisiones, montos ejercidos, cambios de alcance o responsabilidades. Este tipo de estrategias permiten a los gobiernos incumplir en la rendición de cuentas, debido a que así se dificulta detectar sobrecostos, favoritismos, retrasos o posibles irregularidades en el uso del erario.

Indicadores en Secretaría de Obras Públicas sobre Licitaciones Públicas

Archivos existentes de estudios y proyectos de obras	100%
Obras en proceso	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Obras inconclusas	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Obras complementarias	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Presupuesto de cada obra pública	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Proyecto ejecutivo que contiene: proyecto arquitectónico y de ingeniería	90.2%
Mecanismos de vigilancia y supervisión	0%
Estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda	25.6%
Convocatorias a la licitación	100%
Modificaciones	25%
Actas de las juntas de aclaraciones del acto de presentación	90.7%
Actas de apertura de propuestas	86.2%
Actas de fallo	81.4%
Testimonios de los testigos sociales	89.2%
Datos de los contratos y convenios modificatorios	64.6%
Nombres de los participantes en los procesos de asignación de contratos	0% (no se encuentran en un apartado público, salvo descarga de contratos o fallos)
Bases de licitación	100%
Dictámenes	0 %
Los informes de avance físico	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Avance financiero	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)

Finiquitos de los contratos	54.9%
Listado de los integrantes de los Comités de obra y sus respectivos suplentes, incluyendo el currículo y declaración de intereses	0%
La fecha y hora de las reuniones donde se designen a los testigos sociales, las cuales deben ser abiertas y difundidas vía internet	0%
Las actas de aperturas de propuestas técnicas y económicas	86.2 %
Las estimaciones	74.7%
Bitácoras de las obras	54.4%
Catálogo de conceptos	90.5%
Acta de entrega recepción	52.13%
Acta de extinción de derechos y obligaciones	54.1%
Fianza de vicios ocultos	63.1%

Indicadores en Secretaría de Obras Públicas sobre Adjudicaciones Directas

Archivos existentes de estudios y proyectos de obras	74.6%
Obras en proceso	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Obras inconclusas	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Obras complementarias	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Presupuesto de cada obra pública	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Proyecto ejecutivo que contiene: proyecto arquitectónico y de ingeniería	15%
Mecanismos de vigilancia y supervisión	0%
Estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda	18.3%
Convenios modificatorios	39%
Actas de fallo	99%
Datos de los contratos	99%

Nombres de los participantes en los procesos de asignación de contratos	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Los informes de avance físico	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Avance financiero	0 (se desconoce el total de obras por falta de actualización)
Finiquitos de los contratos	76%
Listado de los integrantes de los Comités de obra y sus respectivos suplentes, incluyendo el currículo y declaración de intereses	0%
La fecha y hora de las reuniones donde se designen a los testigos sociales, las cuales deben ser abiertas y difundidas vía internet	0%
Las estimaciones	92%
Bitácoras de las obras	62%
Catálogo de conceptos	55.7%
Acta de entrega recepción	70%
Acta de extinción de derechos y obligaciones	74.6%
Fianza de vicios ocultos	64.6%
Estudio de mercado publicado	0%
Nombres de los participantes de los procesos de contratación por adjudicación directa	99%
Bases de la Adjudicación Directa	0%
Dictamen sobre Adjudicación Directa	0%

Hay obras sin contrato

El Índice de Transparencia en Obra Pública actual es una herramienta de auditoría social, que permite a cualquier persona conocer el nivel de cumplimiento del gobierno sobre las obligaciones de transparencia bajo los puntos obligatorios que se establecen en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa.

De esas 1,100 obras, 57 no cuentan con ningún documento que permita conocer el nombre de la empresa ganadora ni el monto asignado para la contratación.

■ Obras sin testimonio de testigo social

Otro hallazgo revelador es que de 399 procesos de contratación por licitación pública, 43 no tienen **Testimonio Social**, pese a que la Ley de Obras Públicas establece en el Artículo 40 la obligación de contar con una persona designada como **Testigo Social** para que para los procesos de Licitación Pública emita un informe al final de los procesos.

¿Qué dice la Ley?

Artículo 40
(...)

Los testigos sociales tendrán las funciones siguientes:

- A)** Proponer a las instituciones, mejoras para fortalecer la transparencia e imparcialidad en materia de obras públicas y servicios relacionados con las mismas;
- B)** Dar seguimiento a las recomendaciones derivadas de su participación en los procedimientos de licitación para el establecimiento de acciones en la contratación, así como de las obras por administración directa;
- C)** Emitir al final de su participación el testimonio correspondiente del cual entregarán un ejemplar y a los órganos internos de control respectivo. Dicho testimonio deberá ser

publicado dentro de diez días naturales siguientes a su participación en la página de internet de la institución que corresponda; y,

D) El testigo social en los procedimientos de licitación, hará constar en el acta que al efecto se levante, las observaciones e irregularidades de cada etapa del procedimiento, tales como la emisión de las bases de licitación, visita de obra, juntas de aclaraciones, presentación y apertura de las propuestas, evaluaciones de las propuestas técnicas y económicas y acta de fallo, la cual formará parte del expediente único de la obra.

■ **25 obras que no se sabe quiénes las hicieron**

Hay 25 procesos de contratación que no cuentan con información para conocer cuál fue el monto asignado para la contratación y tampoco las empresas ganadoras. Entre esas obras 13 son licitaciones públicas y 12 son adjudicaciones directas.

■ **Avances desconocidos**

La Secretaría de Obras Públicas ingresó información sobre avances físicos y avances financieros de obras contratadas durante los años 2022 y 2023, pero la última actualización es inconstante pese a observaciones de la Auditoría Superior del Estado.

Para 2025, la Secretaría de Obras Públicas no cuenta con información correspondiente a los avances físicos y financieros actualizados. Esta información es obligatoria y debe alimentarse cada trimestre, tal como se estableció en el Artículo 17 de la Ley de Obras Públicas y el Artículo 70 de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

Obras posiblemente fraccionadas

En el análisis de las obras publicadas en COMPRANET Sinaloa se encontró que hay obras que fueron duplicadas o que fueron posiblemente fraccionadas:

1. Levantamiento topográfico de curvas de nivel y calles existentes en Mazatlán

OPPU-EST-IR-076-2025

OPPU-EST-IR-077-2025

2. Rehabilitación en Centro Cultural

Casa Peiro, Mazatlán

OPPU-EST-IR-078-2025

OPPU-EST-IR-079-2025

3. Construcción de cárcamo de bombeo de aguas residuales y rehabilitación de red (Aparecen dos obras con descripciones muy similares)

OPPU-EST-IR-066-2025

OPPU-EST-IR-067-2025

4. Pavimentación en calle Mina Magistral, Culiacán

OPPU-EST-LP-014-2025

OPPU-EST-LP-015-2025

5. Rehabilitación de cárcamo de aguas negras en Juan José Ríos

OPPU-EST-IR-068-2025

OPPU-EST-IR-069-2025

6. Suministro e instalación de alumbrado público en una comunidad rural

OPPU-EST-LP-020-2025

OPPU-EST-LP-021-2025

**7. Pavimentación en camino Concordia-
La Concepción-San Juan**

OPPU-EST-LP-010-2025

OPPU-EST-LP-011-2025

**8. Construcción de puente entre malecón de Sinaloa
de Leyva y comunidad adyacente**

OPPU-EST-LP-016-2025

OPPU-EST-LP-017-2025

**9. Construcción del Palacio Municipal
de Juan José Ríos - primera etapa**

OPPU-EST-LP-012-2025

OPPU-EST-LP-013-2025

25

10. Construcción de pozo profundo en La Otra Banda

OPPU-EST-IR-070-2025

OPPU-EST-IR-071-2025

Opacidad en procesos de contratación de obra pública

Capítulo II

CONCENTRACIÓN DEL RECURSO PÚBLICO

El Gobierno de Sinaloa beneficia a un puñado de empresas y contratistas con el dinero de obras públicas

El gobierno de Sinaloa ha puesto en un puñado de empresas el dinero de obras públicas. Son 14 empresas y 11 grupos empresariales que han acaparado el 57 por ciento de los recursos públicos destinados para ese rubro.

El beneficio ha sido bajo una estrategia de "competencia en colmena". Es decir, las empresas, sobre todo las 30 que forman parte de los 11 grupos empresariales, avasallan por separado – como si no fueran parte de lo mismo – con muestras de interés y propuestas económicas en licitaciones públicas, compitiendo entre sí mismas y uniéndose para formar bloques y lograr mejores posiciones ante la competencia.

Estos 11 grupos empresariales también han participado en esquemas de adjudicación directa con posibles fracciones de obras, o compitiendo entre socios o empresas relacionadas entre ellas resultando ganadores bajo la premisa de haber sido invitados por la Secretaría de Obras Públicas.

¿Qué dice la Ley?

Artículo 72 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Queda prohibida la participación en procedimientos de contratación, la recepción de propuestas y la adjudicación de contratos de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, de las siguientes personas físicas o morales:

(...)

Los licitantes que participen en un mismo procedimiento de contratación, que se encuentren vinculados entre sí por algún socio o asociado común. Se entenderá que es socio o asociado común, aquella persona física o moral que en el mismo procedimiento de contratación es reconocida como tal en las actas constitutivas, estatutos o en sus reformas o modificaciones de dos o más empresas licitantes, por tener una participación accionaria en el capital social que le otorgue el derecho de intervenir en la toma de decisiones o en la administración de dichas personas morales; (Ref. Según Dec. No. 456, publicado en el P.O. No. 108 del 07 de Septiembre de 2020).

FUENTE: Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Artículo 70 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

Incurrirá en colusión el particular que ejecute con uno o más sujetos particulares, en materia de contrataciones públicas, acciones que impliquen o tengan por objeto o efecto obtener un beneficio o ventaja indebidos en las contrataciones públicas de carácter federal, estatal o municipal.

También se considerará colusión cuando los particulares acuerden o celebren contratos, convenios, arreglos o combinaciones entre competidores, cuyo objeto o efecto sea obtener un beneficio indebido u ocasionar un daño a la Hacienda Pública o al patrimonio de los entes públicos.

Cuando la infracción se hubiere realizado a través de algún intermediario con el propósito de que el particular obtenga algún beneficio o ventaja en la contratación pública de que se trate, ambos serán sancionados en términos de esta Ley.

Entre todas las empresas y grupos empresariales suman 4 mil 13 millones de pesos, que significa el 57 por ciento del dinero destinado a obras públicas entre 2022 y 2025, aunque esa concentración de dinero no es equitativa entre el número de obras.

NOMBRE DE EMPRESA	Monto ganado en contratos
Grupo Remco	\$826.981.590,20
OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO, S.A. DE C.V.	\$672.622.378,85
CONSTRUCTORA ABUYA, S.A. DE C.V.	\$331.939.436,44
Grupo Felmi	\$324.708.593,96
BOSCOSO INGENIERIA Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$291.030.440,47
Grupo Bogax	\$271.360.517,24
Grupo Sergio Alonso Castro	\$257.609.623,29
Grupo Francisco Angulo Pérez	\$153.225.006,10
Grupo Corrales	\$101.063.172,38
Grupo Emilio Contreras Mendoza	\$97.576.831,66
GRUPO VERTIKA ARQUITECTURA S.A DE C.V	\$81.633.052,61
MK URBANIZACIONES S.A DE C.V	\$79.953.040,74
Grupo XV Electroconstrucciones	\$73.567.844,01
TONKAS CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$69.751.222,30
CONSTRUCCIONES NAYRA S.A DE C.V	\$69.520.507,64
Grupo Masla	\$54.648.612,48
Grupo MRM	\$46.127.116,31
CRIBAS Y EDIFICACIONES LAS FLORES SA DE CV	\$41.216.021,46
COFELA SOLUCIONES INTEGRALES S.A DE C.V	\$40.105.240,31
JESÚS JOSÉ BÁEZ PÉREZ	\$37.334.010,99
Grupo Trewartha	\$31.847.513,45
CINETGHIA INTEGRADORA ELECTROMECANICA SA DE CV	\$18.660.522,27
COMZUM-E SA DE CV	\$17.056.701,70
BAJA CALIFORNIA SUR CONSTRUCTORA SA DE CV	\$12.630.070,70
MANUEL EMILIO AGUILAR RODRÍGUEZ	\$11.473.705,29
TOTAL	\$4.013.642.772,85

Los recursos públicos usados en ese periodo, superando los 4 mil millones de pesos, se ha utilizado para la contratación de 212 de las 1,100 obras analizadas para esta investigación, mismas que fueron registradas en el sistema público de compras y contrataciones del Gobierno de Sinaloa entre el 1 de diciembre de 2022 al 31 de agosto de 2025, periodo que comprende únicamente la administración de Rubén Rocha Moya.

Esta investigación fue realizada tras el análisis y registro de casi 30 mil datos que están o deberían estar públicos, según se establece en el artículo 4to de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas. Es la cuarta entrega del Índice de Transparencia en Obra Pública, cuyos resultados, a cuatro años de gobierno de Rubén Rocha Moya, revelan un patrón definido sobre prevalencia en la contratación de un grupo reducido de empresas de construcción para el destino de los recursos públicos.

En esta investigación se encontró no solamente la concentración de los recursos, sino también posibles obras fraccionadas, simulaciones en contrataciones por el método de adjudicación directa y la falta de revisión sobre quienes son los competidores a través de sus actas constitutivas empresariales. Dichos hallazgos son únicamente sobre la muestra que se obtuvo al separar las empresas con mayores asignaciones de recursos públicos. Cada uno de los hallazgos pueden ser consultados en este reporte, así como en la base de datos que se creó y se encuentra pública para consulta en la siguiente liga: <https://docs.google.com/spreadsheets/d/e/2PACX-1vQc9E7uxwTpOrvCpKDi4bjyUBjoa0oTxt-rgbWB4rxE73lPU78l2yU5b8LafumlHR0usFeX-0hwKsYj/pubhtml?gid=1959009000&single=true>

Los 11 grupos empresariales que acaparan recursos públicos de obra pública

Durante los cuatro años de gobierno se ha tenido una preferencia sobre 44 empresas constructoras, pero 30 de esas forman 11 grupos empresariales, pues los socios entre sí participan también como particulares o han creado otras firmas.

La competencia entre esas empresas ocurre de manera regular como si se tratase de empresas o particulares desconocidos.

Los grupos fueron identificados tras la revisión del Registro Público del Comercio y las actas ingresadas en el sistema. A continuación se detallan:

1.

Grupo Francisco Angulo Pérez

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- Infraestructura Urbana De Sinaloa, S.A. de C.V.

Socios:

1. Francisco Angulo Pérez
2. Elizabeth Millán Vélez*

- **Constructora y Servicios Angulo**

Socios:

1. Francisco Angulo Pérez
2. Merlucy Morales Angulo

- **Francisco Angulo Pérez**

Este grupo empresarial se destaca por ser una de las de mayor ingresos de recursos públicos en obras, pero también porque en una de las empresas, la de nombre **Infraestructura Urbana de Sinaloa**, tiene como socia a Elizabeth Millán Vélez, quien es Secretaria de Relaciones del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Estado de Sinaloa (STASE) y funcionaria adscrita a la Dirección del Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

2.

Grupo XV Electroconstrucciones

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- Yasel Yareli Ruelas López
- David García Carranza
- XV Electroconstrucciones

Socios:

1. Yasel Yareli Ruelas López
2. David García Carranza
3. Cruz Omar Molina Armenta (Administrador Único)

● MA Multiconstrucciones Eléctricas

Socios:

1. José Noé Molina Armenta
2. Alma Briceida Molina Armenta
3. Cruz Omar Molina Armenta

● Construcciones Electromecánicas Omar

Socios:

1. Tomasa Armenta Parra
2. Cruz Molina Carranza
3. Alma Briceida Molina Armenta
4. Cruz Omar Molina Armenta

Este grupo empresarial destaca por haber obtenido \$73,567,844,01 pesos en contratos, a través de competencias en colmena, así como por participaciones de competencias entre los mismos socios y empresas en adjudicaciones directas.

De acuerdo con los registros sobre contrataciones de obra pública en el sitio Compranet Sinaloa, este grupo empresarial destaca en la Secretaría de Obras Públicas, pero su mayor participación sucede en el Instituto Sinaloense de Infraestructura Educativa (ISIFE), donde es el principal proveedor de la dependencia.

3.

Grupo Felmi

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- **Construcciones FELMI**

Socios:

1. Felipe Mier Ramos
2. Catalina Mier Ramos

- **Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira**

Socios:

1. Felipe Mier Ramos
2. Herminio Mier Ramos

- **Luis Enrique Rodelo Gálvez**

Los socios de Construcciones Felmi y Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira son familia. Incluso, Felipe Mier Ramos es socio de las dos empresas, mientras que en el caso de Luis Enrique Rodelo Gálvez, quien podría parecer que no hay algo común, la realidad es otra.

Construcciones Felmi y Rodelo Gálvez comparten el mismo edificio ubicado en dos domicilios: bulevar Pedro de Alvarado 4428 y bulevar Pedro de Alvarado 4422.

Son dos casas que están unidas con cajones de estacionamiento, misma fachada, puerta principal, puerta de salida que simula también ser principal, aunque no tiene chapa por fuera, y dos buzones que son del mismo color y diseño.

Entre las tres empresas juntas han ganado 324.7 millones de pesos entre licitaciones públicas y adjudicaciones directas. En el caso de las adjudicaciones directas, que significan 23.4 millones de pesos, tienen una posible simulación de competencia, pues el gobierno de Sinaloa ha invitado a cualquiera de las dos empresas para competir contra el particular, el de nombre Luis Enrique Rodelo Gálvez al menos en 20 ocasiones, según los datos disponibles en Compranet Sinaloa.

4.

Grupo MRM

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- Sokian P+I
- Antelmo Enrique Ríos Núñez
- José Abraham Rodríguez Rivera
- Manuel Ríos Núñez
- Romelia María Núñez Prieto
- Juyiko Elizabeth García Ríos

- Construcciones M.R.M.
- Mariano Ríos Morgan
- Antelmo Ríos Morgan (+)
- Miguel Ángel Morgan Ramírez
- Jaime Mónico Tirado
- Isidro Sánchez Vega
- Pedro Ríos Morgan

Antelmo Enrique Ríos Nuñez es subsecretario de Obras Públicas de Sinaloa, pero también ha sido y es proveedor del Gobierno de Sinaloa.

El subsecretario tiene una empresa llamada Sokian P+I y ha representado otra de un tío llamada Construcciones M.R.M., y entre las dos firmas han ganado hasta 49 millones 671 mil 003.77 pesos en 10 contratos, solamente en la administración de Rubén Rocha Moya.

Ríos Núñez es representante legal y socio de la empresa Sokian P+I, que en entre 2020 y 2023 ha ganado contratos por un monto cercano a los 9 millones de pesos entre Servicios de Salud y la Secretaría de Obras Públicas.

De acuerdo a datos de contratos obtenidos por el sitio adondevanmisimpuestos.org, Sokian P+I ganó hasta 7 millones 393 mil 489.87 pesos en contratos obtenidos por adjudicación directa. solo en los últimos dos años, los que corresponden a la administración de Rubén Rocha Moya.

La empresa llamada Sokian P+I, del empresario Antelmo Enrique Ríos Núñez, ha ganado cinco contratos entre 2022 y 2023. Antelmo Ríos Núñez no solo ha sido representante de la empresa Sokian P+I, sino de otra denominada Construcciones M.R.M., de acuerdo con documentos del Congreso de Sinaloa y de la Secretaría de Obras Públicas.

Por ejemplo, Ríos Núñez participó como representante de Construcciones M.R.M. ante el Congreso de Sinaloa para la licitación pública Licitación Pública Nacional No. HCES-SG-OP-LPN-001-2022 relativa a la construcción de los niveles 2 y 3 de oficinas administrativas y archivo del Congreso del Estado de Sinaloa.

También participó en el fallo, aunque la empresa ganadora fue otra, una de nombre XV Electroconstrucciones.

Existen registros públicos de procesos de contratación en la Secretaría de Obras Públicas, donde la empresa Construcciones M.R.M. participó y su representante fue Antelmo Enrique Ríos Núñez. Fue en 2019, para la construcción de la segunda etapa de la biblioteca Gilberto Owen en Culiacán.

La empresa Construcciones M.R.M. es del empresario Mariano Ríos Morgan, miembro asociado a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC). Esa empresa se fundó con más accionistas, entre ellos el señor Antelmo Ríos Morgan, su hermano.

De acuerdo con apartado III del artículo 72 de la Ley de Obras Públicas de Sinaloa, queda prohibida la participación en procesos de contratación aquellas personas físicas y morales que:

"El servidor público que intervenga en cualquier etapa del procedimiento de obra pública que incluye la planeación, programación, presupuestación, contratación, ejecución y entrega de

la obra, tenga interés personal, familiar o de negocios, incluyendo aquéllas de las que pueda resultar algún beneficio para dicho servidor público, su cónyuge o sus parientes consanguíneos hasta el tercer grado, por afinidad o civiles, o para terceros con los que tenga relaciones profesionales, laborales, de amistad o de negocios, o para socios o sociedades de las que el servidor público; o bien las personas antes referidas formen o hayan formado parte durante los últimos diez años a la fecha de celebración del procedimiento de contratación de que se trate. En todos los casos antes mencionados deberá existir una carta de acuse de posibles conflictos de intereses tanto del servidor público como del contratista".

Es decir, en este caso no podrá participar ni la empresa Sokian P+I ni la firma Construcciones M.R.M., así como el señor Mariano Ríos Morgan en los próximos procesos de contratación.

Desde Ríos Morgan rindió protesta, ninguna de las dos firmas han ganado contratos de obra pública, al menos no de manera directa, pues las empresas ganadoras tienen la oportunidad de hacer subcontrataciones, un dato que la Ley de Obras Públicas no incluye como obligatorio en las obligaciones de transparencia.

5.

Grupo Bogax

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- Constructora Bogax

Socios:

1. Manuel Octavio Borboa Robles
2. José María Gaxiola Fajardo
3. Ilsa Angélica Ávila Beltrán
4. María de Jesús Díaz Machado

- Manuel Octavio Borboa Robles

- José María Gaxiola Fajardo

- Constructora Playa Oriente

Socios:

1. Manuel Octavio Borboa Díaz
2. José Alberto Gaxiola Ávila
3. Luis Manuel Lizárraga Osuna

6.

Grupo Remco**Empresas que participan en procesos de obra pública:****● Constructora Remco****Socios:**

1. Zobeida Angelina Félix Zazueta
2. María del Rosario Félix Zazueta
3. Fernando Zazueta Félix (Representante legal)

● Constructora Majolva**Socios:**

1. Marcos Alfredo Carrillo Moreno (hijo de la señora Zobeida Angelina Félix Zazueta, de acuerdo con datos del Registro Civil)
2. Guadalupe Angelina Moreno Barraza
3. Martina Guadalupe Moreno
4. Jesús Antonio Cázares López (Representante legal)

Ambas constructoras forman un grupo empresarial, con socios emparentados familiarmente. Son relaciones de hermanas e hijos.

Además, de manera inicial, el señor Fernando Zazueta Félix fue representante legal de ambas firmas, de Majolva y Remco, pero para 2015 se nombró a Jesús Antonio Cázares López como representante legal de Majolva.

7.

Grupo Masla**Empresas que participan en procesos de obra pública:****● Constructora Masla****Socios:**

1. Marco Antonio Aragón Tiznado
2. Saúl Loaiza Aguirre

● Martsa**Socios:**

1. Marco Antonio Aragón Salazar
2. Edna de Jesús Salazar Sánchez
3. Martha Elisa Aragón Salazar

8.**Grupo Emilio Contreras Mendoza****Empresas que participan en procesos de obra pública:**

- Emilio Contreras Mendoza
- Edificación, Construcción y Maquinaria de Culiacán

Socios:

1. Emilio Contreras Mendoza
2. Mireya Ortiz Cháidez

Este grupo se destaca porque Emilio Contreras Mendoza fue presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC) capítulo Sinaloa, y durante su periodo como líder camarial obtuvo el 90 por ciento de los contratos y recursos públicos. A la fecha suma \$97.576.831,66 de pesos.

9.**Grupo Corrales****Empresas que participan en procesos de obra pública:**

- Miguel Ángel Corrales Villaseñor
- Urbanizaciones y Edificaciones Corrales

Socios:

1. Miguel Ángel Corrales Villaseñor
2. Zenaida Figueroa Beltrán
3. Miguel Ángel Corrales Figueroa

Miguel Ángel Corrales Villaseñor fue presidente de CMIC Sinaloa.

10.

Grupo Trewartha

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- Marurbed Constructora

Socios:

1. Guillermo Trewartha
2. Isidoro Díaz Ramírez

- Marinas y Urbanizaciones Gran Turismo

Socios:

1. Guillermo Trewartha
2. Isidoro Díaz Ramírez

Guillermo Trewartha fue presidente de CMIC Zona Sur de Sinaloa.

39

11.

Grupo Sergio Alonzo Castro

Empresas que participan en procesos de obra pública:

- GLS Constructora

Socios:

1. Sergio Alonzo Castro Acosta
2. Héctor Castro Acosta

- Ingeniería de Negocios Sostenibles

Socios:

1. Alicia Isabel Castro Ríos (Hija de Sergio Alonzo Castro)
2. Sergio Armando Castro Ríos (Hijo de Sergio Alonzo Castro)

- A. de C. Construcciones

Socios:

1. Jaime Angulo Montoya
2. Jorge Celis Félix
3. Sergio Alonzo Castro (representante legal)

TABLA 1

NOMBRE DE EMPRESA	NOMBRE DE GRUPO	MONTO GANADO EN CONTRATOS
INFRAESTRUCTURA URBANA SINALOA S.A DE C.V	Grupo Francisco Angulo Pérez	\$153.225.006,10
FRANCISCO ANGULO PÉREZ		
CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ANGULO, S.A. DE C.V.		
XV ELECTROCONSTRUCCIONES SA DE CV		
CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS OMAR SA DE CV		
YASEL YARELI RUELAS LOPEZ	Grupo XV Electroconstrucciones	\$73.567.844,01
DAVID GARCIA CARRANZA		
MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV		
CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V		
CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	Grupo Felmi	\$324.708.593,96
LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ		
Construcciones M.R.M.		
SOKIAN P+I SA DE CV	Grupo MRM	\$46.127.116,31
CONSTRUCTORA BOGAX SA DE CV		
MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES		
JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	Grupo Bogax	\$271.360.517,24
CONSTRUCTORA PLAYA ORIENTE SA DE CV		
CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV		
CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	Grupo Remco	\$826.981.590,20
CONSTRUCTORA MASLA S.A DE C.V		
MARTSA SA DE CV	Grupo Emilio Contreras Mendoza	\$97.576.831,66
MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR		
URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A DE C.V	Grupo Corrales	\$101.063.172,38
MARURBED CONSTRUCTORA SA DE CV		
MARINAS Y URBANIZACIONES GRAN TURISMO SA DE CV	Grupo Trewartha	\$31.847.513,45
GLS CONSTRUCTORA S.A DE C.V		
INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE CV	Grupo Sergio Alonso Castro	\$257.609.623,29
A. DE C. CONSTRUCCIONES S.A DE C.V		

Possible competencias simuladas

En los últimos cuatro años, el Gobierno de Sinaloa repartió casi 60 contratos de obra pública mediante adjudicación directa entre un grupo reducido de empresas que se repiten una y otra vez en los fallos y en las invitaciones a “competir”.

Se trata de posibles contrataciones simuladas, de acuerdo con los registros de participación de empresas que realiza el Gobierno del Estado. En todos los casos, la invitación se hizo solo a tres empresas, casi siempre las mismas, ligadas entre sí por socios de las mismas empresas.

Entre las obras entregadas hay de todo: sistemas de riego, redes de agua potable, pavimentaciones, pozos, ampliaciones eléctricas, parques, unidades deportivas, semaforización y trabajos urbanos en Culiacán, Navolato, Mazatlán, El Fuerte, Choix, Angostura, Salvador Alvarado, Badiraguato y Concordia.

Uno de los bloques más beneficiados es el encabezado por los apellidos Mier Ramos:

- Construcciones Felmi SA de CV – Representante: Felipe Mier Ramos.
- Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira SA de CV y Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira SA de CV – Representante: Herminio Mier Ramos.
- Además de Luis Enrique Rodelo Gálvez, quien comparte edificio con Construcciones Felmi SA de CV.

TABLA 2

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0303B-2023	CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSIÓN EN ÁREAS VERDES EN PARQUE RECREATIVO LA GALERA, UBICADO EN LA CABECERA MUNICIPAL DE EL FUERTE, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.	MA MULTI-CONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV	ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA	1,622,685.93	AD	MA Multiconstrucciones y David García Carranza fueron invitados para que hicieran propuestas
2	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0711B-2023	REHABILITACIÓN DE LUMINARIAS EN UNIDAD DEPORTIVA EN CHOIX, MUNICIPIO DE CHOIX, ESTADO DE SINALOA.	MA MULTICONS-TRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV	ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA	1,643,600.24	AD	MA Multiconstrucciones y David García Carranza fueron invitados para que hicieran propuestas
3	ADJUDICACIÓN DIRECTA C0303D	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE BATAMOTOS, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.	MA MULTICONS-TRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV	ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA	155,456.17	AD	MA Multiconstrucciones y David García Carranza fueron invitados para que hicieran propuestas
4	Adjudicación Directa OPPU-EST-ADJ-FISE-ELEC-0710A-2022	AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE CAPIRATO (SECTOR LA CHOYA), MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	XV ELECTROCONS-TRUCCIONES SA DE CV	CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA	677,480.15	AD	Se invitó a XV Electroconstrucciones, a David García Carranza y a Yasel Yareli Ruelas López en el mismo concurso
5	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-2608A-2022	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE PARA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA COLONIA EL LLANO, UBICADA EN LA CABECERA MUNICIPAL DE COSALÁ, MUNICIPIO DE COSALÁ, ESTADO DE SINALOA	DAVID GARCIA CARRANZA	DAVID GARCIA CARRANZA	1,159,002.18	AD	MA Multiconstrucciones y David García Carranza fueron invitados para que hicieran propuestas
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2202-2024	TERMINACIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE ACCESO A CRIT SOBRE BLVD. LUIS DONALDO COLO-SIO EN COLONIA HUERTOS FAMILIARES, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIO-NES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINO MIER RAMOS	1,461,246.18	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-COMU-0306A-2024	REPARACIÓN DE SOCAVÓN LADO NORTE DE PUENTE LIMONCITO, UBICADO EN CARRETERA NAVOLATO-ALTATA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	340,000.00	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1005A-2024	REHABILITACIÓN DE LA RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO, EN LA LOCALIDAD DE LA MICHOCANANA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,792,260.89	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1005B-2024	CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLA PLUVIAL Y REHABILITACIÓN DE TRAMO CARRETERO LA PIPIMA – EL POTRETO DE SATAYA, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,317,424.69	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
10	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-DESO-3101A-2023	REHABILITACIÓN DE BAÑOS EN AUTOPISTA BENITO JUÁREZ A LA ALTURA DE LA LOCALIDAD DE LA PLATANERA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,013,551.13	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
11	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0302-2023	CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS Y LAVADEROS EN EL PUENTE EL QUELITE, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELECTRUCAR Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	967,420.13	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
12	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0603-2023	CONSTRUCCION DE AMPLIACION DE PUENTE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE GUADALUPE VICTORIA (EL ATORON) MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,617,480.12	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
13	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-DEUR-0803E-2023	FORMACIÓN DE PLATAFORMAS EN FRACCIONAMIENTO CVIVE EN LA LOCALIDAD DE LA HIGUERITA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,754,579.27	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
14	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1904B-2023	REHABILITACION DE PARQUE RE-CREATIVO FIU FIU, UBICADO EN EL FRACC. ALTURAS DEL SUR, EN LA CIUADA DE CULIACAN, MUNICIPIO DE CULIACAN, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,739,450.35	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
15	ADJUDICACION OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2711-2023	PAVIMENTACIÓN EN ACCESO A CRIT SOBRE BLVD. LUIS DONALDO COLOSIO HUERTOS FAMILIAREA, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	1,792,845.27	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
16	ADJUDICACIÓN DIRECTA C2303B	REHABILITACIÓN DE ESPACIOS PARA ESPECIALIDADES DE SERVICIOS INTERISTITUCIONALES DE GOBIERNO, EN LUDOTECA UBICADA EN VILLA BENITO JUÁREZ, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	205,480.15	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
17	Adjudicación Directa OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0711A-2022	REPARACIÓN EN PAVIMENTO EN LA CALLE SUR ENTRE CALLE PONIENTE Y CALLE PALMA, UBICADA EN EL FRACC. LAS FLORES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	417,480.15	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
18	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-1210-2022	PAVIMENTACIÓN EN CALLE GILBERTO OWEN ENTRE CALLE JOSÉ VASCONCELOS Y CALLE JUSTICIA, UBICADA EN LA COL. EMILIANO ZAPATA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	1,389,417.17	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodeo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
19	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-0805A-2024	TRABAJOS DE REHABILITACIÓN EN EL HANGAR DE GOBIERNO DEL ESTADO, UBICADO EN LA BASE MILITAR ÁREA NO. 10, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	480,000.00	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodeo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
20	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1305B-2024	REHABILITACIÓN DE IMPERMEABILIZANTE Y TRABAJOS ESPECIALES, EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) DIF SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	944,501.48	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodeo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
21	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-2006E-2023	CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN CASA CUNA DIF, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	321,740.60	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodeo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
22	ADJUDICACIÓN OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2408B-2023	PAVIMENTACIÓN EN AV. ECLIPSE ENTRE CALLE POLO NORTE Y CALLE MAGISTERIO NACIONAL, UBICADA EN LA COL. AGUSTINA RAMÍREZ EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	1,768,902.20	AD	Construcciones Felmi y Luis Enrique rodeo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
23	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-1212B-2023	REHABILITACIÓN DE AIRE ACONDICIONADO, ILUMINACIÓN INTERIOR DE PLAFÓN, EN CENTRO DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL (CREE) DIF SINALOA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	1,791,364.36	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
24	ADJUDICACIÓN DIRECTA C1804F	REHABILITACIÓN DE C4 (PRIMERA ETAPA), UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	201,540.13	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
25	ADJUDICACIÓN DIRECTA C2005A	REPARACIÓN EN SOCAVÓN EN LA COL. JUNTAS DEL HUMAYA EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ	887,180.15	AD	Construcciones Eléctricas y Urbanas Mira y Luis Enrique rodelo Gálvez fueron invitados para que hicieran propuestas
26	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1503-2024	CONSTRUCCIÓN DE TANQUE ELEVADO EN LA LOCALIDAD DE LAS CABRAS, EN EL MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	1,874,008.36	AD	Constructora Playa Oriente y José María Gaxiola Fajardo fueron invitados para que hicieran propuestas
27	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-ELEC-0504B-2023	CONSTRUCCIÓN DE LA LÍNEA DE DISTRIBUCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA PARA EL RANCHO EL TULE, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	304,250.11	AD	Constructora Playa Oriente, manuel Octavio Borboa y José María Gaxiola Fajardo fueron invitados para que hicieran propuestas.
28	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-0308B-2023	ACONDICIONAMIENTO DE UNIDAD DEPORTIVA JIMMY RUIZ, EN LA COLONIA GUADALUPE VICTORIA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	1,797,436.48	AD	Manuel Octavio Borboa y José María Gaxiola Fajardo fueron invitados para que hicieran propuestas.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	
29	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0911A-2023	CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE ARROYO GRANDE, MUNICIPIO DE BADIRAGUATO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA PLAYA ORIENTE SA DE CV	LIZBETT LARRAÑAGA MENA	1,369,624.11	AD	Constructora Playa Oriente, Bogax y Manuel Octavio Borboa Robles fueron invitados por Gobierno del Estado a competir.
30	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-1608C-2023	CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO EN EJIDO SAN RAFAEL, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA PLAYA ORIENTE SA DE CV	LIZBETT LARRAÑAGA MENA	1,272,428.60	AD	Constructora Playa Oriente, Bogax y Manuel Octavio Borboa Robles fueron invitados por el Gobierno del Estado a competir.
31	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-ELEC-1810A-2023	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA Y SUBESTACIÓN PARA ALIMENTAR ACOMETIDAS EN EJIDO LAS MILPAS 2, EN LA SINDICATURA DE COSTA RICA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	JOSE MARIA GAXIOLA FAJARDO	557,293.19	AD	José María Gaxiola Fajardo y Octavio Borboa Robles fueron invitados por el Gobierno del Estado a competir.
32	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-2906B-2023	REHABILITACIÓN DEL SERVICIO DE ALCANTARILLADO EN CALLE PASCUAL OROZCO, ENTRE CÓDIGO AGRARIO Y CALLE 16 DE SEPTIEMBRE, EN HIGUERA DE ZARAGOZA, MUNICIPIO DE AHOME ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	1,772,048.18	AD	Constructora Remco y Constructora Majolva fueron invitadas por el gobierno de Sinaloa para competir entre ellas.
33	ADJUDICACIÓN DIRECTA C0703A	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO Y GUARNICIONES EN CALLE NO. DOS ENTRE NIÑOS HÉROES Y CALLE JESÚS MARÍA LÓPEZ SÁNCHEZ, EN LA LOCALIDAD DE SINALOA DE LEYVA, MUNICIPIO DE SINALOA, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MASLA SA DE CV	MARCO ANTONIO ARAGON TISNADO	894,580.14	AD	El gobierno de Sinaloa invitó a Martsa y a Masla a competir entre ellas.

Possible fracción de obras

En 25 adjudicaciones directas revisadas en Compranet Sinaloa se encontró que fueron repartidas entre un puñado de compañías, a través de un esquema de posible fracción de obras.

Más del 80 por ciento del monto total de las obras quedó en manos de solo cinco contratistas. El análisis de los 25 contratos muestra una tendencia de concentración atípica que limita la competencia.

El caso más llamativo es el de Francisco Angulo Pérez, quien aparece como empresa ganadora y representante legal en cinco obras distintas realizadas en Concordia y Guamúchil.

Pero la concentración no termina ahí. Constructora REMCO SA de CV, con dos obras de pavimentación en Lomas del Guayabo, es la compañía con mayor monto acumulado: \$8.71 millones de pesos, también obtenidos por adjudicación directa. En tercer lugar se encuentra GLS Constructora SA de CV, empresa que recibió cuatro contratos relacionados con semaforización y redes de agua potable en Culiacán, sumando \$6 millones de pesos.

La modernización de la avenida Álvaro Obregón, en la capital del estado, es uno de los bloques más relevantes. Diez obras pequeñas, fragmentadas y asignadas sin licitación, fueron entregadas a tres compañías: GLS Constructora SA de CV, A de C Construcciones SA de CV y GLS Constructora (otra razón social). Entre semáforos, cableado, canalización subterránea, alumbrado y redes técnicas, estas empresas acapararon más de \$10 millones de pesos en un solo corredor urbano.

En Navolato, el patrón se repite. Ingeniería de Negocios Sos-

tenibles SA de CV obtuvo cuatro proyectos por un total de \$4.1 millones de pesos, convirtiéndose en proveedor único para este municipio en la fracción analizada.

Las 25 obras analizadas representan \$46.9 millones de pesos, concentrados en pocas manos.

TABLA 3

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación
1	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-2308-2024	CONSTRUCCIÓN DE MURO GAVIÓN (SEGUNDA ETAPA), EN EL FRACCIONAMIENTO CVIVE, EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PEREZ	FRANCISCO ANGULO PEREZ	1,571,950.18	AD
2	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0511-2024	TRABAJOS DE MOTOCONFORMADO EN VIALIDADES (SEGUNDA ETAPA) EN FRACCIONAMIENTO CVIVE, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PEREZ	FRANCISCO ANGULO PEREZ	1,759,850.12	AD
3	ADJUDICACIÓN OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-0712A-2023	CONSTRUCCIÓN DE MURO GAVIÓN EN FRACCIONAMIENTO CVIVE, EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PEREZ	FRANCISCO ANGULO PEREZ	1,784,271.37	AD
4	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0711E-2022	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AV. DE LAS CORDILLERAS EN FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PEREZ	FRANCISCO ANGULO PEREZ	770,480.11	AD
5	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-0711F-2022	RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN AV. DE LAS COLINAS EN FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA, EN LA LOCALIDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PEREZ	FRANCISCO ANGULO PEREZ	589,405.11	AD
6	ADJUDICACIÓN DIRECTA C0303B	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, UBICADO EN EL BATALLÓN, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS OMAR SA DE CV	CRUZ MOLINA CARRANZA	153,690.12	AD

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación
7	ADJUDICACIÓN DIRECTA C0303C	REHABILITACIÓN DE POZO DE AGUA POTABLE, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE EL RANCHITO, MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.	MA MULTICONSTRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CV	ALMA BRISEIDA MOLINA ARMENTA	283,415.12	AD
8	ADJUDICACIÓN DIRECTA C1804A	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE INFORMACIÓN C9 EN EL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONFIANZA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS OMAR SA DE CV	CRUZ MOLINA CARRANZA	609,485.10	AD
9	ADJUDICACIÓN DIRECTA C1506A	MEJORAMIENTO DEL CENTRO ESTATAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELECTROMECANICAS OMAR SA DE CV	CRUZ MOLINA CARRANZA	1,364,892.13	AD
10	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2802B-2024	PAVIMENTACIÓN DE CALLE PRINCIPAL EN EL POBLADO LOMAS DEL GUAYABO, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MAZatlán, ESTADO DE SINALOA	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	6,942,875.00	AD
11	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-0903-2023	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN LA CALLE PRINCIPAL ENTRE CALLA DE LA IGLESIA Y AL CADENAMIENTO 0+400, EN EL POBLADO LOMAS DEL GUAYABO, EN LA SINDICATURA DEL ROBLE, MUNICIPIO DE MAZatlán, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	1,773,554.11	AD
12	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1501-2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE ACERO Y PVC EN INTERCONEXIÓN DE TUBERÍA DE AGUA POTABLE EN CRUCES DE LAS CALLES PROFA. CARLOTA FERNÁNDEZ, PROFA. JOSEFINA CHANG, PROF. TRINIDAD DORAME Y PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA, CON ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	GLS CONSTRUCTORA S.A DE C.V	SERGIO ALONZO CASTRO	1,206,695.46	AD
13	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1501A-2025	TRABAJOS DE ACCESORIOS SUBTERRÁNEOS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	A DE C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	JORGE MIGUEL CELIS FÉLIX	201,712.00	AD
14	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-2002-2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN CRUCERO CALLE PROFA. JOSEFINA CHANG Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	GLS CONSTRUCTORA S.A DE C.V	SERGIO ALONZO CASTRO	1,488,046.98	AD

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación
15	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1701-2025	CABLEADO DE ALIMENTADORES ELÉCTRICOS EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN, TRAMO ENTRE PROFA. MARGARITA BECERRA GÓMEZ A CALLE PROFA. MERTINIANA ROMERO, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	A DE C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	JORGE MIGUEL CELIS FÉLIX	1,290,038.62	AD
16	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1103-2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN CRUCERO BLVD. ANTONIO CASTRO LEAL Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	GLS CONSTRUCTORA S.A DE C.V	SERGIO ALONZO CASTRO	1,632,565.16	AD
17	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-IMSP-1103A-2025	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFORO EN CRUCERO C. PROFA. CARLOTA FERNÁNDEZ Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	A DE C CONSTRUCCIONES S.A DE C.V	JORGE MIGUEL CELIS FÉLIX	1,793,819.12	AD
18	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2308A-2024	CONSTRUCCIÓN DE OBRA CIVIL DE RED TELEFÓNICA Y PAGOS ANTE CFE EN AV. ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	A DE C CONSTRUCCIONES SA DE CV	JORGE MIGUEL CELIS FELIX	1,457,677.58	AD
19	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2908-2024	TRABAJOS DE CANALIZACIÓN PARA SEMÁFOROS EN CRUCEROS AGUSTÍN CHOY Y AV. ÁLVARO OBREGÓN, Y PROTECCIÓN ANTICHOQUES EN TRANSFORMADORES ELÉCTRICOS EN LA AV. ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA, MÉXICO.	GLS CONSTRUCTORA SA DE CV	SERGIO CASTRO ACOSTA	1,222,410.43	AD
20	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-3009B-2024	TRABAJOS DE RED DE COMUNICACIÓN, BAJO TENSIÓN EN AV. ÁLVARO OBREGÓN, ENTRE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	GLS CONSTRUCTORA SA DE CV	SERGIO CASTRO ACOSTA	1,732,092.06	AD

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación
21	ADJUDICACIÓN DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-VIAL-2410B-2024	TRABAJOS DE MEDIA TENSIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN AV. ÁLVARO OBREGÓN, DE BLVD. UNIVERSITARIOS A CALLE PROFA. VELINA LEÓN DE MEDINA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	A DE C CONSTRUCCIONES SA DE CV	JORGE MIGUEL CELIS FELIX	1,773,924.10	AD
22	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-2802A-2023	SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN AV. LIC. BENITO JUÁREZ TRAMO ENTRE CALLE VIOLETAS Y CALLE ORQUÍDEAS (FRENTE A SALÓN VICTORIA), COLONIA PRIMAVERA, ALCALDÍA CENTRAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE CV	ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ	1,079,003.13	AD
23	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-APDA-1303-2023	SUSTITUCIÓN DEL COLECTOR DE AGUAS RESIDUALES EN AV. LIC. BENITO JUÁREZ, TRAMO ENTRE CALLE ORQUÍDEAS Y CANAL CAÑEDO, EN LA COLONIA PRIMAVERA, ALCANDÍA CENTRAL, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE CV	ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ	975,480.11	AD
24	CONTRATO OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1904-2023	SUMINISTRO E INSTALACION DE SEMAFOROS EN CRUCERO DE CALLES BENITO JUAREZ Y JESUS ALMADA EN LA COLONIA CENTRO NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE CV	ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ	798,480.20	AD
25	ADJUDICACION DIRECTA OPPU-EST-ADJ-PEST-MSP-1904A-2023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEMÁFOROS EN CRUCERO DE CALLES JESÚS ALMADA Y ANTONIO ROSALES, UBICADO EN LA COL. CENTRO EN LA CIUDAD DE NAVOLATO, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES SA DE CV	ADALBERTO EFRAIN LOAIZA SANCHEZ	1,249,301.17	AD

Competencia en colmena

Para el Gobierno de Sinaloa, la competencia por la obra pública se ha convertido en un mecanismo donde las mismas empresas se encuentran, se acompañan y, casi siempre, terminan colaborando.

Un análisis de 1,100 procesos de obras públicas permitió conocer que entre 11 grupos empresariales han llevado a cabo una práctica parecida a un ataque de abejas, en colmenas. En el proceso de apertura de propuesta, basado una muestra de 200

obras, se pudo encontrar que 43 licitaciones estatales tenían ese patrón, el de empresas y particulares (socios de las empresas) que presentan interés, luego renuncian estratégicamente o se unen al final para entregar una sola propuesta económica. A simple vista, cada licitación pública podría parecer un proceso abierto con múltiples participantes. Sin embargo, la revisión muestra que los mismos nombres se repiten en obra tras obra: Construcciones Felmi, Luis Enrique Rodelo Gálvez, Manuel Octavio Borboa, REMCO, Majolva, Infraestructura Urbana de Sinaloa, MRM, MASLA, MARTSA, entre otros. En distintos momentos aparecen juntos, declinan o se unen, según el tipo de proyecto y la región del estado.

Uno de los casos más notorios es el de la red encabezada por Felipe Mier Ramos, representante de Construcciones Felmi. En 11 contrataciones se encuentra ese patrón. En todas presentan interés conjunto y, en la mayoría, terminan entregando una sola propuesta económica. Con ello han obtenido contratos en Mocorito, Mazatlán, El Fuerte y Culiacán, incluyendo la pavimentación de caminos, redes de agua potable y obras complementarias en centros de identificación humana.

Otro bloque de influencia está conformado por Constructora REMCO y Constructora Majolva, que también aparecen en 113 licitaciones. Su comportamiento es similar: compiten juntas, pero solo una presenta oferta, mientras la otra se retira. Este patrón se observa en obras estratégicas como el desarrollo de accesos a la Presa Picachos, la rehabilitación de pavimentos en Ahome y los trabajos en vialidades urbanas de Mazatlán y Culiacán. Las obras más caras del listado, que son superiores a los 100 millones de pesos, están vinculadas con esta red.

Es importante establecer que la práctica de "competencia en colmena" no está prohibida por la ley, pero la competencia se reduce artificialmente, la oferta técnica y económica se concentra en grupos específicos y las probabilidades de que el Estado acceda a mejores condiciones disminuyen.

Además, la dinámica permite que ciertos grupos acumulen una presencia dominante en sectores en los que se ejercen los mayores presupuestos.

TABLA 4

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
1	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-041-2025	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y MECÁNICA DE PLANTA POTABILIZADORA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.	EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA DE CULIACÁN S.A DE C.V, INFRAESTRUCTURA URBANA SINALOA S.A DE C.V	MIREYA ORTIZ CHAIDEZ, FRANCISCO ANGULO PÉREZ	15,199,574.47	LP	Al final presentaron interés en grupo y propuesta conjunta
2	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-059-2025	PRIMERA ETAPA DE RED DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE EN EL FRACCIONAMIENTO CVIVE "LA PITAHAYITA" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PÉREZ, INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA S.A DE C.V	SIN CONTRATO	3,110,328.66	LP	Al final presentaron interés en grupo y propuesta conjunta
3	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. OPPU-EST-LP-020-2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE COLIBRÍ, ENTRE CALLE SAUCES Y ABEDULES, EN LA COLONIA RENATO VEGA AMADOR, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	FRANCISCO ANGULO PÉREZ	FRANCISCO ANGULO PÉREZ	273,185.276	LP	Al final presentaron interés en grupo y propuesta conjunta
4	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL NO. OPPU-EST-LP-011-2024	PAVIMENTACIÓN EN MALECÓN -PRIMERA ETAPA-, EN LA CIUDAD DE GUAMÚCHIL, MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO, ESTADO DE SINALOA.	DAVID GARCÍA CARRANZA, OBRAS Y SERVICIOS DEL RÍO S.A DE C.V, LEAL CONSTRUCTORA	JORGE LEAL NIEBLAS, MARIO IRIBAR SARABIA, JUAN CARLOS HERNÁNDEZ BERMÚDEZ	57,735,741.04	LP	Participación en colmena en interés y propuestas
5	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-071-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE PROFESORA AGUSTINA ACHOY ENTRE AV. JUAN DE LA BARRERA NTE. Y AV. GPE. ROJO, UBICADA EN LA COL. 6 DE ENERO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	MA MULTICONS-TRUCCIONES ELECTRICAS SA DE CVMULTICONS-TRUCCIONES ELECTRICAS S A DE C.V	ALMA BRICEIDA MOLINA ARMENTA	2,712,522.60	LP	Participación en colmena en interés

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
6	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-111-2023	CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE VINATERÍAS -PRIMERA ETAPA-, MUNICIPIO DE EL FUERTE, ESTADO DE SINALOA.	XV ELECTROCONSTRUCCIONES SA DE CV	CRUZ OMAR MOLINA ARMENTA	2,442,493.60	LP	Participación en colmena en interés y propuestas
7	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-010-2025	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS (EL MUERTO) - PROTOMÁRTIR DE SINALOA (SEGUNDA ETAPA), MUNICIPIO DE ANGOSTURA, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V	FELIPE MIER RAMOS	18,469,844.10	LP	Participación en colmena en interés y propuestas entre Grupo Felmi y Luis enrique Rodelo Gálvez
8	LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. OPPU-EST-LP-014-2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO E.C. MÉXICO 15 - ZAPOTE DE LOS CAZAREZ - SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES, LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V, INMOBILIARIA VIECA S.A DE C.V	FELIPE MIER RAMOS, LLUVIA JUDITH INZUNZA GAXIOLA	15,488,392.24	LP	Participación en Colmena en interés y al final Construcciones Felmi y Luis enrique Rodelo Gálvez se unieron a Manuel Octavio Borboa Robles.
9	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-029-2024	OBRA COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN HUMANA (CERTIDH), EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV.	FELIPE MIER RAMOS	5,694,719.93	LP	Participación en colmena en interés entre Grupo Felmi y Luis enrique Rodelo Gálvez, para unirse al final para presentar propuesta económica.
10	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-003-2023	REHABILITACIÓN DE LA CARRETERA NAVOLATO-EL CASTILLO, DEL KM 0+000 AL KM 8+100, TRAMO PUERTO RICO-VILLAMOROS, MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES ELECTRUCAR Y URBANAS MIRA SA DE CV	HERMINIO MIER RAMOS	21,611,746.21	LP	Al final presentaron interés en grupo y propuesta conjunta

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
11	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPPU-EST-LP-036-2022	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO E.C. VILLA JUÁREZ-LAS PUENTES-LAGUNA DE BATAUTO -PRIMERA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA.	MIGUEL DIAZ CAMPOS, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV, CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Y URBANAS MIRA SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS, HERMINIO MIER RAMOS	12,076,459.28	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron con Miguel Díaz Campos para presentar propuesta económica.
12	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ESTATAL No. OPPU-EST-LP-055-2022	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO CAITIME-EL PROGRESO - SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS, MIGUEL DIAZ CAMPOS	28,820,496.06	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron para presentar propuesta económica.
13	LICITACION PUBLICA NACIONAL No. OPPU-EST-LP-092-2022	URBANIZACIÓN DEL FRACCIONAMIENTO CVIVE, EN LA LOCALIDAD DE LA HIGUERITA, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	LLUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	7,210,196.72	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron para presentar propuesta económica.
14	LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. OPPU-EST-LP-013-2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO EL GUASIMAL - EL ZAPOTE DE LOS MOYA (TRAMO EL LIMÓN - EL ZAPOTE DE LOS MOYA), EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	AKE IRRIGACION S.A DE C.V, CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V y LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	AILEE SARAHÍ ACEVES ONTIVEROS, FELIPE MIER RAMOS, LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ	29,237,072.30	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron para presentar propuesta económica con AKE Irrigación.
15	LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. OPPU-EST-LP-014-2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO E.C. MÉXICO 15 - ZAPOTE DE LOS CAZAREZ - SEGUNDA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES, LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI S.A DE C.V, INMOBILIARIA VIECA S.A DE C.V	FELIPE MIER RAMOS, LLUVIA JUDITH INZUNZA GAXIOLA	15,488,392.24	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron para presentar propuesta económica.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
16	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-029-2024	OBRA COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN HUMANA (CERTIDH), EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	LUIS ENRIQUE RODELO GÁLVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV.	FELIPE MIER RAMOS	5,694,719.93	LP	Participaron en colmena en interés, pero se unieron para presentar propuesta económica.
17	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-064-2024	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO E.C. MÉXICO 15- ZAPOTE DE LOS CÁZAREZ (TERCERA ETAPA), EN EL MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	MANUEL OCTACUI BORBOA ROBLES, LUIS ENRIQUE RODELO GALVEZ, CONSTRUCCIONES FELMI SA DE CV	FELIPE MIER RAMOS	22,885,937.93	LP	Participación en Colmena en interés y al final Construcciones Felmi y Luis enrique Rodelo Gálvez se unieron a Manuel Octavio Borboa Robles.
18	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-024-2023	OBRAS COMPLEMENTARIAS EN EL CENTRO DE RESGUARDO TEMPORAL E IDENTIFICACIÓN HUMANA, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES MRM SA DE CV	MARIANO RIOS MORGAN	10,425,458.58	LP	Compitieron en colmena en interés y propuestas económicas.
19	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-041-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE VIALIDADES INTERIORES DEL PARQUE INDUSTRIAL 1 ERA. ETAPA DE LA 3 ERA. ETAPA, UBICADO EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES MRM SA DE CV	MARIANO RIOS MORGAN	16,183,658.97	LP	Compitieron en colmena en interés.
20	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-082-2023	CONSTRUCCIÓN DE PRIMER NIVEL EN LA UNIDAD DE CARDIOLOGÍA Y TERAPIA ENDO-VASCULAR EN EL HOSPITAL CIVIL, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCCIONES MRM SA DE CV	MARIANO RIOS MORGAN	14,572,350.14	LP	Compitieron en colmena en interés.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
21	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-101-2023	PAVIMENTACION EN CAMINO GAMBINO-CHINO DE LOS LOPEZ (PRIMERA ETAPA) EN EL MUNICIPIO DE GUASAVE SINALOA	SIJI CONSTRUCCIONES Y OBREAS CIVILES SA DE CV, MANUEL OCTAVIO BORBOA ROBLES	JORGE ENRIQUE PAYAN RUSELL	14,543,827.11	LP	Construcciones Bogax y Manuel Octavio Borboa Robles participaron en colmena en interésn, pero se unieron a SIJI Construcciones y Obras Civiles para hacer una propuesta económica.
22	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-130-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE REVOLUCIÓN, ENTRE NIÑOS HÉROES Y RAFAEL BUELNA, EN LA LOCALIDAD DE PERICOS, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA PLAYA ORIENTE SA DE CV	LIZBETT LARRAÑAGA MENA	8,855,264.38	LP	Manuel Octavio Borboa Robles y Constructora Playa Oriente compitieron en colmena en interésn, pero solo Constructora Playa Oriente presentó propuesta económica.
23	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-004-2023	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO E.C. CONCORDIA-LA CONCEPCIÓN-SAN JUAN DE JACOBO -PRIMERA ETAPA-, EN EL MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA CV, CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ, FERNANDO ZAZUETA FELIX	21,281,019.18	LP	Compitieron en colmena en interés y al final se unieron para una propuesta económica.
24	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-017-2023	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN DREN UBICADO EN EL KM. 3+635 EN CAMINO SAN BLAS - JUAN ALDAMA (EL TIGRE), MUNICIPIO DE NAVOLATO, ESTADO DE SINALOA..	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ	5,149,167.41	LP	Compitieron en colmena en interés y al final REMCO no presentó propuesta.
25	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-029-2023	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO EN BLVD. ANTONIO ROSALES, TRAMO BLVD. AGUSTINA RAMÍREZ A BLVD. PEDRO ANAYA, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	28,785,553.79	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Majolva no presentó propuesta.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
26	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-035-2023	CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE EN EL ARROYO LOS CHINOS EN EL CAMINO MOCORITO-SAN BENITO, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV, INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA	FERNANDO ZAZUETA FELIX, FRANCISCO ANGULO PEREZ	18,664,795.98	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Majolva no presentó propuesta.
27	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-038-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO ASFÁLTICO EN CAMINO SAN BENITO -EL HUEJOTE, TRAMO SAN BENITO-GUAMUCHILES ALTOS, ANCHO DE CALZADA 7M., LONGITUD 3 KM., MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ	24,720,533.43	LP	Compitieron en colmena en interés y al final REMCO no presentó propuesta.
28	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-047-2023	EXCAVACIONES, TRATAMIENTOS Y CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMA Y VIALIDADES DE ACCESO EN LA OBRA DE GENERACIÓN HIDROELÉCTRICA, EN LA PRESA PICACHOS, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV, CONSTRUCTORA MAJOVA	FERNANDO ZAZUETA FELIX, JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ	107,825,771.23	LP	Compitieron en colmena en interés, pero al final Majolva se unió a Remco para hacer una propuesta económica conjunta.
29	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-085-2023	PAVIMENTACIÓN EN CAMINO LA CONCHA-EL TREBOL 2, EN EL MUNICIPIO DE ESCUINAPA, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV, INFRAESTRUCTURA URBANA DE SINALOA SA DE CV, FRANCISCO ANGULO PEREZ	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ, FRANCISCO ANGULO PEREZ	13,499,999.76	LP	Compitieron en colmena en interés y al final REMCO no presentó propuesta.
30	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-099-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE GILBERTO OWEN, EN LA COL. EMILIANO ZAPATA, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	7,089,331.34	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Majolva no presentó propuesta.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
31	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-113-2023	PAVIMENTACIÓN EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE VERANOS, EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA Y ARRENDAMIENTOS DEL PACIFICO SA DE CV, CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	EVER HERNANDO ALFARO SANCHEZ, FERNANDO ZAZUETA FELIX	4,659,697.40	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Majolva no presentó propuesta.
32	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-085-2022	CONSTRUCCIÓN DE DUCTO DOBLE EN EL KM. 5+000 DEL E.C. MÉXICO 15-LAS TAPIAS, EN EL MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	FERNANDO ZAZUETA FELIX	2,386,236.06	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Majolva no presentó propuesta.
33	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-100-2022	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN KM. 1+200 EN CARRETERA PERICOS-ESTACIÓN RETES, MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ	3,109,690.81	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Remco no presentó propuesta.
34	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-104-2022	PAVIMENTACIÓN DE PROLONGACIÓN DEL BLVD. ENRIQUE SÁNCHEZ ALONSO, UBICADO EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	JASE DESARROLLOS SA DE CV, CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV,	JORGE ALONSO GUTIERREZ ARECHIGA, FERNANDO ZAZUETA FELIX	115,684,033.20	LP	Compitieron en colmena en interés y al final se unieron con Jase Desarrollos para presentar propuesta económica conjunta.
35	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-110-2022	PAVIMENTACIÓN EN AV. COLOSIO SI, ENTRE AV. SANTA ROSA Y AV. FRANCISCO GONZÁLEZ BOCANEGRA, EN LA CIUDAD DE MAZATLÁN, MUNICIPIO DE MAZATLÁN, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MAJOLVA SA DE CV, CONSTRUCTORA REMCO SA DE CV	JESUS ANTONIO CAZAREZ LOPEZ, FRANCISCO ZAZUETA FELIX	39,371,166.24	LP	Compitieron en colmena en interés y al final se unieron para presentar propuesta económica conjunta.
36	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-008-2025	CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE CONDUCCIÓN DE AGUA POTABLE EN BARRAS DE PIAXTLA, MUNICIPIO DE SAN IGNACIO, ESTADO DE SINALOA.	CONSTRUCTORA MASLA S.A DE CV	MARCO ANTONIO ARAGÓN TISNADO	8,241,405.74	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Martsa no presentó propuesta.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
37	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-014-2023	PAVIMENTACIÓN EN AV. CERRO DE LA CHUPARROSA ENTRE JUAN E. BAVARA Y ADALBERTO TEJEDA, UBICADA EN LA COL. BUENOS AIRES, EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, MUNICIPIO DE CULIACÁN, ESTADO DE SINALOA.	MARTSA SA DE CV, MARCO ANTONIO ARAGON SALAZAR, CONSTRUCTORA MASLA SA DE CV	MARCO ANTONIO ARAGON TISNADO	4,147,440.74	LP	Compitieron en colmena en interés y al final se unieron para presentar propuesta económica conjunta
38	LICITACION PUBLICA NACIONAL OPPU-EST-LP-078-2023	PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN AV. JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE CALLE LEYES DE REFORMA Y CALLE ÁNGEL FLORES, UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LA CRUZ, MUNICIPIO DE ELOTA, ESTADO DE SINALOA.	MARTSA SA DE CV, CONSTRUCTORA MASLA SA DE CV	MARCO ANTONIO ARAGON SALAZAR, MARCO ANTONIO ARAGON TISNADO	5,867,594.56	LP	Compitieron en colmena en interés y al final se unieron para presentar propuesta económica conjunta
39	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-007-2025	CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EL VIGÍA EN PONCE, MUNICIPIO DE ELDORADO, ESTADO DE SINALOA.	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	EMILIO CONTRERAS MENDOZA	14,550,000.00	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Edificación, Construcción y Maquinaria de Culiacán no presentó propuesta económica.
40	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-041-2025	AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA Y MECÁNICA DE PLANTA POTABILIZADORA TOPOLOBAMPO, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.	EDIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN Y MAQUINARIA DE CULIACÁN S.A DE CV, INFRAESTRUCTURA URBANA SINALOA S.A DE C.V	MIREYA ORTIZ CHAIDEZ, FRANCISCO ANGULO PÉREZ	15,199,574.47	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Emilio Contreras Mendoza no presentó propuesta económica.
41	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-026-2025	PAVIMENTACIÓN EN CALLE 21 DE MARZO, DE CALLE MARZO A CALLE ALMENDRA, FRACC. STASE, EN LA CIUDAD DE LOS MOCHIS, MUNICIPIO DE AHOME, ESTADO DE SINALOA.	MIGUEL ANGLES CORRALES VILLASEÑOR	MIGUEL ANGLES CORRALES VILLASEÑOR	5,995,818.01	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Urbanizaciones y edificacio-nes Corrales no presentó propuesta económica.

N.O.	Nombre de la licitación	Descripción de la obra	Nombre de la empresa ganadora	Representante legal de la empresa	Monto del costo de la obra (con IVA)	Tipo de contratación	Obras en las que propusieron en colmena
42	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-045-2025	PAVIMENTACIÓN CAMINO SAN BENITO – EL HUEJOTE (3RA. ETAPA), MUNICIPIO DE MOCORITO, ESTADO DE SINALOA.	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES CORRALES S.A DE C.V	MIGUEL ANGEL CORRALES VILLASEÑOR	27,000,000.00	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Miguel Ángel Corrales Villaseñor no presentó propuesta económica.
43	LICITACION PUBLICA OPPU-EST-LP-009-2025	PAVIMENTACIÓN CAMINO E.C. CONCORDIA – LA CONCEPCIÓN – SAN JUAN DE JACOBO (SEGUNDA ETAPA), MUNICIPIO DE CONCORDIA, ESTADO DE SINALOA.	MARURBED CONSTRUCTORA S.A DE .CV	GUILLERMO TREWARTHAA DOMINGUEZ	16,270,682.40	LP	Compitieron en colmena en interés y al final Marinas y Urbanizaciones Gran turismo no presentó propuesta económica.

Capítulo III

MEGACRÉDITO

Tres contratistas concentran casi mil millones del megacrédito de Sinaloa

El Gobierno de Sinaloa solicitó al Congreso de Sinaloa la contratación de un crédito de 2,300 millones de pesos para la contratación de obra pública durante el año 2025, pues el dinero destinado a la misma en el Presupuesto de Egresos fue utilizado para el pago de deuda. Fue una estrategia que se usó para pagar una deuda con el Servicio de Administración Tributaria por la misma cantidad.

Como estrategia de transparencia, el Gobierno de Sinaloa dispuso del sitio <http://obraspublicas.sinaloa.gob.mx/>, el cual cuenta con distintos elementos que, de manera proactiva, facilitan y ayudan a la rendición de cuentas. Entre esos elementos se tiene fotografías, las coordenadas del lugar de obra y el avance de las obras, las cuales facilitan el acceso a la verificación.

Sin embargo, se cuenta con dos elementos visiblemente preocupantes, como el hecho de que para cumplir con las obligaciones de transparencia se requiere que este tipo de ejercicios cuenten con todos los requerimientos que establece el Artículo 4to de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

El segundo elemento, el cual deriva del primero, es que el Artículo 4to de la Ley indica también que ya existe un sitio especializado, llamado CompraNet Sinaloa, el cual debe aglutinar información sobre las compras, contrataciones y arrendamientos del Estado, los tres poderes y los municipios.

Como ejercicio de transparencia proactiva, el sitio <http://obras-publicas.sinaloa.gob.mx/> funciona como un ejemplo positivo de que puede mejorarse el acceso a la información hacia la ciudadanía, aunque este tendría que mejorar respecto a que cuente con la información básica y obligatoria.

Ahora bien, tras analizar el sitio se pudo encontrar una concentración atípica de recursos públicos, en la que tres grupos de contratistas acaparan más de 850 millones de pesos. La asignación fragmentada, repetitiva y sin información clave dificulta la auditoría ciudadana y abre dudas sobre la transparencia y competencia real en este proceso histórico en Sinaloa.

65

¿Qué encontramos?

El ejercicio del megacrédito contratado por el Gobierno de Sinaloa muestra una concentración inusual de recursos públicos. Un análisis a la base de datos oficial revela que tres agrupaciones de contratistas absorbieron más de 850 millones de pesos, una parte significativa del financiamiento destinado a infraestructura municipal.

La empresa JASE Desarrollos, Construcción y Supervisión S.A. de C.V. encabeza la lista con 306 millones de pesos asignados, seguida por Prefabricados del Pacífico y asociadas, que recibieron 295 millones. En tercer lugar aparece Constructora Abuya y Obras y Servicios del Río, con 257 millones.

Estas tres firmas concentran casi mil millones de pesos, configurando una distribución atípica del presupuesto.

Además de la concentración, la base de datos pública en el sitio <http://obraspublicas.sinaloa.gob.mx/> muestra un patrón de fragmentación, cuyas características son múltiples contratos pequeños y similares adjudicados repetidamente a los mismos proveedores, especialmente en obras de alcantarillado y drenaje.

Ciertamente, los montos se ubican justo por debajo de los límites que obligan a licitar, lo que permite adjudicaciones directas reiteradas sin competencia abierta.

La información de la base de datos también presenta opacidad, pues no incluye todos los documentos obligatorios como se indica en el Artículo 4to de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas entre ellas las bitácoras, las estimaciones, los finiquitos, entre otras más que forman parte de las obligaciones de transparencia. Esta falta de detalles limita la supervisión pública y dificulta determinar si los recursos del megacrédito se ejercieron bajo criterios de eficiencia o discrecionalidad.

La concentración presupuestal, la repetición de contratistas y la fragmentación de obras sugieren un patrón que requiere revisión. En un contexto donde el crédito público compromete las finanzas estatales por años, la transparencia y la competencia deberían ser condiciones mínimas para garantizar que las decisiones de gasto respondan al interés colectivo.

A continuación se muestra un ranking sobre las empresas con mayores recursos públicos recibidos a través de contratos de construcción desde el fondo del megacrédito:

1. JASE Desarrollos, Construcción y Supervisión S.A. de C.V.	\$306,052,800
2. Prefabricados del Pacífico + asociadas	\$295,054,377

3. Constructora Abuya + Obras y Servicios del Río	\$257,153,300
4. MERIBO S.A. de C.V.	\$249,729,100
5. A. de C. Construcciones S.A. de C.V.	\$68,590,650
6. Sergio Castro Angulo	\$65,805,336
7. Denise Acela Salas Cázares	\$48,970,857
8. Tonkas Construcción S.A. de C.V.	\$28,413,788
9. Urbanizaciones y Edificaciones Corrales + Luis Enrique Corrales	\$27,000,000
10. Jorge Santiago López Valdovinos	\$24,932,690
11. ONACON S.A. de C.V.	\$22,526,540
12. Constructora y Arrendadora Michel S.A. de C.V.	\$18,636,720
13. Construcciones Felmi S.A. de C.V.	\$18,469,844
14. MK Urbanizaciones S.A. de C.V.	\$16,645,900
15. Marurbed Constructora S.A. de C.V.	\$16,270,682
16. Construcciones y Servicios CEGVA S.A. de C.V.	\$16,200,000
17. Edificación, Construcción y Maquinaria de Culiacán S.A. de C.V.	\$15,199,574
18. Emilio Contreras Mendoza	\$14,550,000
19. Constructora MASLA S.A. de C.V.	\$8,241,405
20. Ingeniería Sanitaria y Tratamientos Valenzuela	\$7,619,853

Capítulo IV

RECOMENDACIONES

Para el Poder Ejecutivo:

- Cargar en el sitio CompraNet Sinaloa toda la información obligatoria en los procesos de contratación de obra pública
- Cumplir con los 29 puntos específicos establecidos en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Sinaloa sobre Licitaciones Públicas y los 26 respecto a Adjudicaciones Directas.
- Acelerar los procesos de investigación interna ante las omisiones por falta de transparencia
- Mejorar los mecanismos de transparencia en obra pública ante el sitio COMPRANET Sinaloa
- Hacer pública la información de pago de facturas a las empresas contratadas
- Dar a conocer las estructuras de las empresas participantes en los procesos de contratación, pues ello facilita evitar algún conflicto de interés o identificar patrones de asignación de obras a una misma empresa y sus socios
- Dar a conocer dictámenes o estudios que establezcan el beneficio social de las obras
- Dar a conocer los documentos que den garantía de recursos técnicos y económicos para la operación, conservación y mantenimiento de la obra por ejecutar por parte de las empresas participantes
- Dar seguimiento puntual al cumplimiento de tiempo en los términos del contrato sobre avances de obra y avances financieros
- Dar a conocer dictámenes de calidad de las obras
- Dar a conocer evidencias documentales, como fotografía o video, para saber si la obra fue hecha o no.
- Establecer mecanismos para evitar fraccionamiento de obras.
- Reducir la cantidad de adjudicaciones directas.

- Publicar trimestralmente un informe de justificación de excepciones para hacer la contratación de adjudicaciones directas como se establece en el artículo 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
- **Resolver de inmediato los casos detectados por el ITOP:**
 - 57 obras sin contrato visible (y 15 sin ningún documento de monto ni empresa).
 - 25 obras donde no se sabe quién la ejecutó.
 - Posible simulación en la contratación sobre adjudicación directa
 - Posible fracción de obras
- Presentar las justificaciones escritas y publicarlas de cada adjudicación directa.
- Hacer un convenio con el Registro Público de Comercio para evitar o disminuir el acaparamiento de obras entre grupos empresariales.
- Implementar un modelo de portal en COMPRANET Sinaloa con trazabilidad total de las obras.
- Publicar los montos pagados contra los montos contratados.
- Publicar informes trimestrales de transparencia en obra.
- Establecer un Comité Técnico de Transparencia en Obra Pública que incluya a sociedad civil y organismos como los colegios de Ingenieros y Arquitectos.
- Sancionar a quien resulte responsable por las omisiones en materia de transparencia.
- E investigar las posibles faltas administrativas como por ejemplo, la colusión y el conflicto de interes

Para el Poder Legislativo:

- Impulsar la adecuación de la normativa interna de las dependencias para integrar sus comités de obra pública, como debió suceder a más tardar el 31 de diciembre de 2020.
- Integrar a la legislación de carácter obligatorio la publicación de los estudios de mercado y la lista de los beneficiarios finales.
- Revisar la legalidad de cada una de las contrataciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa.
- Realizar una auditoría técnica específica para detectar fraccionamiento.
- Realizar una auditoría técnica específica para detectar la concentración de obras públicas.
- Auditoría especial a los 25 proyectos sin monto ni empresa.
- Reforma reglamentaria para que el sistema no permita registrar una obra pública sin contrato.
- Una auditoría especial para revisión específica de los 11 grupos empresariales identificados en este estudio.
- Una auditoría especial que sirva para la revisión de casos ya documentados de funcionarios–proveedores.
- Requerir una auditoría forense sobre las obras del megacrédito de 2,300 millones de pesos.
- Tipificar la “competencia en colmena” como práctica prohibida en ciertos supuestos.
- Obligar por ley la publicación de estudios de mercado y dictámenes.
- Obligar por ley la transparencia sobre subcontratistas y beneficiarios finales.
- Integrar a la ciudadanía en la Comisión Especial que conformó el Congreso del Estado para el seguimiento del megacrédito



Dirección Ejecutiva: Marlene Angelina León Fontes

Investigación: Marcos Vizcarra, Daniel Villaman y Valeria Estrada

Diseño por Téhwa Comunicación Sostenible

Licencia Creative Commons:

Incentivamos la libre difusión de este contenido, citando en todo caso la fuente original.

iniciativa **sinaloa**

CENTRO
CIUDADANO DE
INVESTIGACIÓN